



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE ABRIL DE 2025 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, POR ACCESO LIBRE, 26 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TECNICO DE MANTENIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Advertido error material en el anuncio publicado el día 4 de febrero de 2026, por el que se hacían públicos los acuerdos del tribunal en relación con las solicitudes de adaptación del proceso selectivo para el acceso a 26 plazas de la categoría de Técnico de Mantenimiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice:

"Aspirantes del cupo general:"

Debe decir:

"Aspirantes del cupo de reserva de discapacidad:"

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JAVIER PINILLOS SANZ - INTERVENTOR DELEGADO DISTRITO DE CARABANHEL
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/02/2026 12:57:05
CSV : CC3MS6QRPCMQUUCY

